

## BITÁCORA DE LA COTIDIANIDAD

## El antecedente de Antonio

El profesor e historiador Antonio Cacia Prada, al referirse a don Antonio Nariño, lo señala como "El colombiano de todos los tiempos", una biografía que resume con inteligencia los episodios de este precursor de la independencia. Es decir, del movimiento político por él liderado, en virtud del cual pretendía no solamente reclamar el respeto a los derechos del hombre, sino el imperio de la soberanía de su "patria", de la tierra que lo vio nacer. Conducta que dio lugar a que lo extraditaran por orden de los jueces del Imperio.

Su biografía es una reseña de la persecución judicial de que, se alega, lo hicieron víctima sus enemigos, adversarios políticos, entre ellos Joaquín de Mosquera y Figueroa, que para aislarlo del escenario lo llevaron para Cádiz, evitando así la polarización de la sociedad que presenciaba el debate originado en la clandestina subversión contra la monarquía española.

Los jueces locales han sido una tradición desde aquellos años, 1794, han eludido sus compromisos de autoridad acudiendo a decisiones



Fernando Navas Talero

"Para aislarlo del escenario lo 'extraditaron' a Cádiz"

amañadas a través de las cuales ceden su poder a autoridades extranjeras y así se lavan las manos.

La guerra desatada por los narcotraficantes, en la década de los 80, para combatir el acuerdo de extradición, resumida en la frase: "prefiero una tumba en Colombia a una cárcel en los EE.UU" motivó la tragedia del Palacio de Justicia, obra del M-19. Hay estados que no admiten la extradición de sus nacionales. En Colombia esta maniobra se hace para eludir la responsabilidad de juzgar a gentes que es mejor que se la lleven del territorio para no correr riesgos de venganza. Asesinato de Carlos Mauro Hoyos.

Cuando se juzgaba a Gilberto Rodríguez Orejuela y a otros por la misma imputación, la extradición fue salvavidas para la jurisdicción, no obstante el esfuerzo que la Procura-

duría en esa época hizo para obligar al Estado a cumplir con su deber, luego de que se había disputado con los gringos en España el traslado de Orejuela y Ochoa.

Acerca de este tema, el colega Jaime Alberto Arrubla Paucar, en su columna del jueves pasado, duda de la competencia del juez estadounidense para juzgar al exguerrillero, respecto de un delito que si se cometió fue en territorio colombiano. Entonces, el envío a la tierra del imperio semeja la misma política que se aplicó cuando se llevaron a Nariño para Cádiz. Era el ejercicio del poder imperial en la tierra de la colonia.

Una de las trampas que se aplican en el ejercicio del poder judicial es la utilización de un lenguaje incomprensible para el grueso público, ardid del cual se valen los "juristas" para demostrar que lo blanco es negro y viceversa, valiéndose de una legislación enredada y enredada precisamente para que la interpretación arbitraria sea la regla general. Y esa es la circunstancia que ahora se advierte en el conflicto de este episodio del posconflicto: la oscuridad.



Jaime Pinzón López

"Se evidencia fracaso de un experimento populista"

## REVISAR POLÍTICA EXTERIOR

## Fracaso de Unasur

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y Paraguay, en documento dirigido al ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Estado que ocupa la presidencia de la Unión de Naciones Suramericanas, señalan que: "Dadas las circunstancias actuales, los países firmantes hemos decidido no participar en las distintas instancias de Una-Sur, a partir de la fecha, hasta tanto no contemos en el curso de las próximas semanas con resultados concretos que garanticen el funcionamiento adecuado de la organización." La secretaria general del organismo está vacante desde hace más de un año y los Estados miembros no han podido elegir el reemplazo de Ernesto Samper.

La iniciativa de crear Una-Sur en el 2004 fue del mandatario Hugo Chávez de Venezuela, se constituyó en el 2008 con el propósito de promover "una identidad y ciudadanía suramericana." Expresé en su oportunidad que la consideraba innecesaria, debilitaba el sistema regional, a la Organización de Estados Americanos y se trataba de un intento para extender la influencia de un régimen antidemocrático, el cual se ha prolongado durante el gobierno de Nicolás Maduro, con lamentables consecuencias para el pueblo hermano, las relaciones bilaterales y multilaterales.

La asociación se encuentra a la deriva, el intento de desestabilizar los vínculos con Estados Unidos y la oposición a la propuesta norteamericana del área de libre comercio no prosperó. El gobierno venezolano tampoco obtuvo consenso en el esfuerzo de conseguir apoyo para su "proyecto bolivariano."

No se han pronunciado los otros asociados de Una-Sur, Ecuador, Venezuela, Guyana y Surinam, ni se conoce la posición de Bolivia, que seguramente buscará la reunión de una asamblea de casi imposible ocurrencia, se destapa la inoperancia de la organización. Si desaparece esta habrá menos gastos en burocracia, quedará nítida su descoordinación e incoherencia.

La disminución de la inequidad, las prioridades de investigación y capacitación, la producción del conocimiento, fueron palabras que se llevó el viento. El continente, después de la deslucida Octava Cumbre de las Américas efectuada en Lima hace pocos días y del naufragio de Una-Sur, debe impulsar el funcionamiento de la OEA, de la cual forma parte nuevamente Cuba y airear la Democracia en Latinoamérica.

¿Qué hacía Colombia en Una-Sur? Es acertado suscribir el documento que comentamos cuando aumentan los problemas en la frontera con Venezuela. Se inscribe el fracaso de un experimento populista, mucho tendremos que corregir en los próximos años en el área de Relaciones Internacionales, corresponde elevar su nivel. Ojalá que dejemos de embarcarnos en proyectos alejados del sentido común, de la realidad hemisférica, de la integración, de la posición solidaria y positiva que se requiere adoptar ante la actual administración norteamericana.

## PRISMA

## Candidatos y seguridad ciudadana

SEGÚN las informaciones, los candidatos a la Presidencia de la República muestran una gran preocupación por la seguridad ciudadana por ser un tema que inquieta el país y alarma, de diferente forma, a todo residente en Colombia. Pienso que es sano hablar del tema porque la gran mayoría de aspirantes coincide en enfrentar este reto, potenciando el pie de fuerza de la institución policial.

Estoy seguro que todos tienen personas calificadas y expertos en seguridad que los acompañan asesorándolos, presentándoles estudios y análisis sobre heterogéneos aspectos referentes a la seguridad ciudadana y doy por descontado que en lo concerniente al incremento del pie de fuerza han desarrollado los diagnósticos necesarios para coincidir en la propuesta, "curiosamente" generalizada, de incrementar los efectivos en la institución. Pero me voy a permitir llamar la atención al respecto, con el fin de invitar al debate e investigación de la propuesta.

En la actualidad la Policía Nacional enfrenta un déficit sustancial en el presupuesto de sanidad, debido al abrupto crecimiento que en los últimos gobiernos ha tenido la



Gral (r.) Ernesto Gilibert

"No conviene incorporaciones exprés a la Policía"

fuerza; incrementar la planta de una institución demanda un respaldo presupuestal estimado y evaluado con suficiente tiempo para cubrir las erogaciones y contar con los medios económicos que tal decisión arrastra. Por ejemplo, cada nuevo miembro de la policía en lo atinente a sanidad, aporta al servicio de salud de tres a cuatro personas, de donde cogimos que los usuarios del sector crecerán en una gran proporción sin que la institución cuente con los recursos ni la capacidad instalada para atender esa demanda, redundando esta situación en el deterioro del servicio de salud y la consabida protesta de los usuarios, representados en efectivos activos y sus familiares. Por tanto sería saludable que antes de embarcarnos en tamaña aventura se midieran las posibilidades presupuestarias.

Por otra parte, ese crecimiento debe ser programado. Recordemos aquellas incorporaciones exprés, adelantadas bajo órdenes superiores, a la carrera y sin planeación, efectuadas en tiempos pretéritos, fueron funestas pues necesariamente no proporcionaron mano de obra bien calificada y, por el contrario, instigaron a la improvisación, con deterioro de la imagen institucional. Me concentro en la sanidad por ser piedra angular en estos momentos, pero el tema da para más enfoques y consideraciones como instalaciones, equipo, armamento, uniformes, dotaciones y demás, concluyendo en la recomendación de debatir más a fondo la propuesta, que se puede direccionar a mejorar la calidad y preparación de los hombres, apalancándolos en la tecnología, el entrenamiento, el estímulo y la vocación de servicio.

No puedo terminar esta columna sin recordarles que sin justicia no lograremos seguridad ciudadana, es imposible que el patrullero capture y deba conducir al delincuente a su casa, "léase estación de policía", por faltar infraestructura y política criminal.